



Lugar y Fecha:

Aplicación de Prefinanciaciones y Anticipos de Exportación

Código de Concepto: B02, B03

Datos del solicitante

Apellido y nombre o Razón Social:	
CUIL/CUIT:	
Domicilio:	
Contacto:	Teléfono:
E-mail:	

De nuestra mayor consideración:

Por la presente solicitamos dar cumplimiento según el punto 9.3 de la Normativa de Exterior y Cambios a la regularización de la prefinanciación o anticipo de exportación, aplicando a la operación de la referencia los siguientes permisos de embarque.

Orden de Pago N°		Fecha de Liquidación:	
Divisa:		Importe:	

Permiso de Embarque	Banco Nominado	Moneda e Importe total a aplicar

**Si es necesario utilizar más permisos de embarque se deberá continuar en el Anexo I.*

Declaramos bajo juramento que hemos dado o daremos cumplimiento a lo requerido en el Régimen informativo de la Comunicación "A" 6401 y acompañamos Certificado de Validación de corresponder.

Adjuntamos para Anticipo:

- Copia del/los Permiso/s de Embarque / Guías Courier
- Copia de factura comercial

Adjuntamos para Prefinanciación:

- Copia del/los Permiso/s de Embarque / Guías Courier
- Copia de factura comercial
- Documentación que acredite la cancelación de la Prefinanciación.

Autorizo/Autorizamos a Uds. a debitar:

Por las comisiones, gastos e impuestos que correspondan, mi/nuestra cuenta en **pesos N°** _____ aun en descubierto y en cualquier momento.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Firma

Aclaración y Nro. de Documento

Certificamos que la/s firma/s que antecede/n concuerda/n con la/s registrada/s en nuestros libros y posee/n la facultad pertinente para disponer esta instrucción.

Fecha

Firma y sello



ANEXO I

Permiso de Embarque	Banco Nominado	Moneda e Importe total a aplicar

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Firma

Aclaración y Nro. de Documento

Certificamos que la/s firma/s que antecede/n concuerda/n con la/s registrada/s en nuestros libros y posee/n la facultad pertinente para disponer esta instrucción.

Fecha

Firma y sello